

**FAMILIAS**



**Fernando Trías de Bes**  
Escritor y economista

Profesor asociado de Esade,  
especialista en innovación y  
creatividad

“Tengo un conocido que prestó 12.000 euros a otro. Cuando tocaba devolverlos, le dijo que no le iba bien, pero, al mes siguiente, el deudor

se cambió el coche, que tenía años. Al ‘amigo prestamista’ no le pareció bien”

# “OYE, MIRA, NECESITO PEDIRTE UN FAVOR”

**S**i un amigo le llama para tomar una cerveza y le espeta la frase que encabeza este artículo, puede echarse a temblar. Directamente, puede preguntarle: “¿De cuánto se trata?”.

En tiempos de crisis, restricciones crediticias y PIB menguante, las solicitudes de préstamos a amigos y parientes son el pan nuestro de cada día. He aquí algunas de las falsas creencias que se apoderan de quienes participan de este fenómeno económico y social.

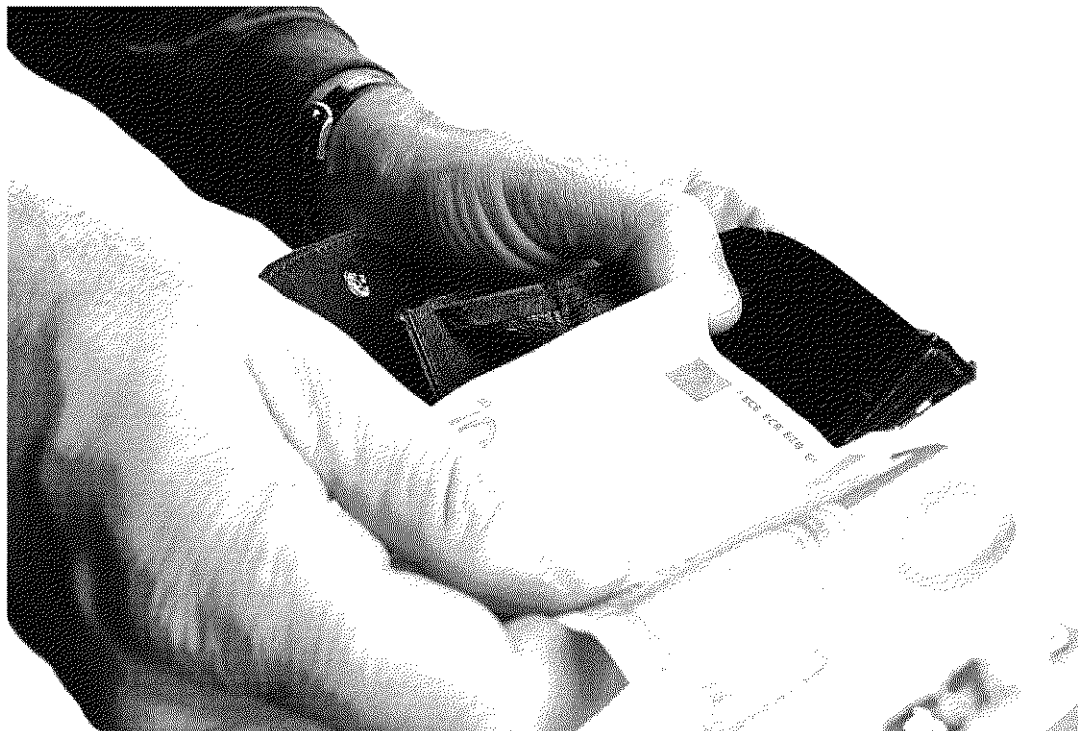
Vayamos con quien peor lo está pasando, el que necesita un dinero: lo llamaremos el “amigo solicitante”. Hay un rasgo común que lo caracteriza: el convencimiento total de que va a poder devolver rápidamente el dinero, dado que juzga, sin duda alguna, que su situación es transitoria. Puede no ser así, pero el “amigo solicitante” lo cree a pies juntillas, llegando a autoengañarse si es preciso. Y así lo transmitirá en el momento de la solicitud: “Es cosa de un par de meses y te lo devuelvo”.

Sólo si la solicitud respondía a un tema coyuntural (un préstamo puente, por ejemplo) es cuando se retorna rápido el 100% del préstamo, y la amistad se conserva bien. Pero en la mayoría de los casos no es así. Como enseguida veremos, el alargamiento del crédito es lo que va a perjudicar esa amistad o, en el mejor de los casos, a alterarla de modo irreversible.

¿Y por qué? Pues ahora debemos pasar a la psicología del otro *jugador*, al que llamaremos “amigo prestamista”. Los “amigos prestamistas” se convierten en tales por cuatro motivos: (1) por no defraudar al amigo; (2) por sentir compasión del mal trago que el otro está pasando; (3) por asumir (sin prueba alguna!) que, de estar invertidas las tornas, su amigo se lo prestaría, y (4) por creerse lo de los dos meses o cualquiera que sea el plazo de tiempo de la devolución, más basado en esperanzas y deseos de la persona en apuros que en la cruda realidad.

Difícilmente se cumple tal plazo: los imprevistos que nos impiden ahorrar cuando todo va bien (vencimiento de un seguro, una avería inesperada en el coche, etcétera) son los mismos que impiden devolver un dinero en el plazo convenido. Además, la inercia de la economía prolonga más de lo esperado las situaciones adversas.

Esa inesperada prórroga crediticia es la “madre del cordeiro” de este asunto. Ahí se tuerce la amistad. Veamos cómo



Prestar a un amigo suele acabar con la pérdida de la amistad y del dinero

ocurre: el “amigo solicitante” sabe que la fecha ha llegado y no dispone del dinero. Lo natural sería pedir unas semanas más, pero eso no se produce. En cambio, piensa: “Mi amigo no se va a molestar por unos pocos días de retraso; si le pido más tiempo voy a preocuparlo sin motivo, ya que dentro de unos pocos días me confirmarán aquel trabajo”.

Por su parte, el “amigo prestamista”, al comprobar que pasan

## En tiempos de crisis, las solicitudes de préstamos a amigos y parientes son el pan nuestro de cada día

los días, teme que el “amigo solicitante” se convierta en “amigo moroso” y empieza a sentir que han abusado de su amistad.

Pasan unas semanas más. Normalmente, es el prestamista quien coge al toro por los cuernos: “Te lo digo de buen rollo, pero es que hace varios días que debías devolverme el dinero”. Se morderá la lengua, procurando que su amigo no lo tome a mal, cuando es él quien se siente maltratado.

La respuesta más habitual: “¿Ah, no te lo devolví todavía porque no me decías nada...?”. El prestamista volverá a morderse la lengua, la cual incluso sangrará levemente. Y sangrará a borbotones si supiera lo que, tras acordar unas semanas más de plazo, su “amigo solicitante” está pensando: “Pero... ¿cómo puede presionarme para que le devuelva el dinero? ¿Acaso lo necesita ahora con el ahorro que tiene? Es un despota por reclamarme un dinero que no precisa y que sabe que yo todavía no tengo. ¿No se fía de mí? ¿Es esto un amigo?”.

Lo que para uno es una falta de confianza, para el otro es un abuso de confianza.

Durante este tiempo de prórrogas (habrá más), es inevitable ponerse a juzgar el *modus vivendi* del “solicitante”. Tengo un conocido que prestó 12.000 euros a otro. Cuando tocaba devolverlos, le dijo que no le iba bien, pero al mes siguiente el deudor se cambió el coche, que tenía muchos años. Al “amigo prestamista” no le pareció bien. En casos así, es muy difícil consensuar qué es necesario y qué es prescindible. Pero, hasta que entre dos amigos se zanja una deuda, será inevitable juzgar el nivel de vida del otro. Y eso modifica sustancialmente la

relación. Lo mismo entre familiares, claro.

### DEVOLUCIÓN Y GARANTÍAS

Cuando las devoluciones ocurren en fechas muy tardías, no siempre se produce por la totalidad del importe. Es interesante desde un punto de vista psicológico que, cuando un porcentaje queda para siempre impagado, el “amigo solicitante” llega, con el paso del tiempo, a olvidar el “pi-

## Otro recurso muy habitual es avalar un préstamo personal en lugar de prestar el dinero; craso error

co” adeudado y tendrá la más total y sincera convicción de haber devuelto el 100%.

Otro recurso muy habitual es avalar un préstamo personal en lugar de prestar el dinero. Craso error. El director de mi oficina bancaria me explicó que casi muchos de esos avales acababan ejecutándose. El asunto acaba peor, pues en el aval uno hace un favor pensando que nunca llegará a desembolsar nada. Ese futuro pago, por inesperado, es más do-

liente que el efectuado de forma directa.

Otra opción es, cuando uno ve que no puede pagar, entregar algo en prenda: un mueble caro, un vehículo o un objeto de cierto valor. En estos casos, te quedas igualmente sin el amigo, pero con un trasto.

Les voy a dar dos soluciones. La primera parecerá radical; la segunda, despiadada, pero les aseguro que son adecuadas.

La primera es regalar el dinero en lugar de prestarlo. Si un amigo le pide 12.000 euros, dígame: “Mira, es demasiada cantidad para mí; 2.000 es lo que puedo prestarte, pero te los regalo, no me los devuelvas”. Es mucho mejor. Conservará al amigo y habrá contabilizado la pérdida desde el minuto cero, dejando de juzgar o sentirse mal por una devolución que se prolonga y prolonga en el tiempo.

La segunda opción es negarse. ¿Pero cómo hacerlo sin perder al amigo? Tras la solicitud, eche un trago de esa cerveza, y diga: “Mira, precisamente me había alegrado de quedar a solas contigo porque también estoy pasándolo mal y quería pedirte algo de dinero”. El “solicitante” se quedará con la duda. Pero, por si las moscas, saldrá por piernas.